

# OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

## INFORME URUGUAY 25/2024

Período: 20/07/2024 a 26/07/2024

PRISFAS – Uruguay

- 1- Partido Nacional Debate Propuesta En Materia De Seguridad.....1
- 2- Se Retomarán las Excavaciones en el Batallón N°13 luego de Acuerdo.....1
- 3- EEUU Donó 13 Vehículos Blindados al Ejército Uruguayo.....1
- 4- 50 Años del Asesinato de Nibia Sabalsagaray.....2
- 5- Manini Ríos Expresó que los Desaparecidos Fueron “Hechos Puntuales”.....2
- 6- Familiares de Desaparecidos Critican Proyecto de Ley de Prisión Domiciliaria..3

### 1. Partido Nacional Debate Propuesta En Materia De Seguridad

El economista Agustín Iturralde, coordinador de la elaboración del programa de gobierno del Partido Nacional (PN), destacó en una entrevista que hay una *"diferencia bien marcada"* entre los lineamientos de Álvaro Delgado (candidato a presidente por el PN) en seguridad pública y la propuesta del ex precandidato a la presidencia, Jorge Gandini (Senador – PN – Por la Patria) de aumentar las potestades de las Fuerzas Armadas (FFAA) en esta área. Iturralde señaló que mientras Delgado y otros líderes del partido no incluían esta propuesta en sus programas, la idea de Gandini ha sido presentada para consideración. La Convención Nacional del PN, programada para el 10 de agosto, no solo aprobará la fórmula presidencial de Delgado y Valeria Ripoll, sino también el programa de gobierno del partido oficialista, en el cual esta diferencia será discutida.

(La Diaria – Política – 22/07/2024)

### 2. Se Retomarán las Excavaciones en el Batallón N°13 luego de Acuerdo

Según informó *El Observador*, se retomarán las excavaciones en el Batallón N°13 luego de que en 2022 una máquina retroexcavadora rompiera un cable de alta tensión. Desde ese momento, se detuvo la búsqueda de desaparecidos en esa unidad militar y días atrás se llegó a un acuerdo entre la empresa de energía eléctrica estatal UTE, el Ministerio de Defensa y el Instituto de Derechos Humanos para dividir los costos de las obras. Una fuente del Instituto afirmó que, “el Poder Legislativo firmó la resolución que permitiría al instituto gastar el monto que le correspondía y así iniciar las obras; una vez inspeccionada el área y determinada la estrategia, será el propio Instituto quien sacará el cable ya que, si no, no podrían continuar con las excavaciones “.

(El Observador – Nacional – 23/07/2024)

### 3. EEUU Donó 13 Vehículos Blindados al Ejército Uruguayo

El Ministerio de Defensa Nacional (MDN) recibió la pasada semana una donación de la Oficina de Cooperación de Defensa de EEUU, de 13 vehículos blindados Mamba MK7. Según informó Presidencia, la donación tiene como objetivo *“colaborar con el Comando General del Ejército para cumplir con los estándares requeridos por la Organización de las Naciones Unidas en las misiones operativas de paz”*. Los vehículos y los paquetes de mantenimiento, cursos operacionales y equipos de comunicación multibanda tienen un valor de 13.9 millones de dólares. La embajadora de Estados Unidos, Heide Fulton, señaló en una rueda de prensa que los vehículos blindados son *“para capacitar aún más al Ejército de Uruguay para continuar con su larga historia de ser un país contribuidor de las misiones de paz de la ONU”*. Por último, el ministro de Defensa, Armando Castaingdebat

informó que posiblemente se prorrogue las misiones en el Congo, por uno o dos años más.

(La Diaria - Gobierno Nacional - 24/07/2024; El País - Información - 24/07/2024; El Observador - Nacional - 24/07/2024)

#### 4. 50 Años del Asesinato de Nibia Sabalsagaray

A 50 años del asesinato de Nibia Sabalsagaray, se realizó una recolección de firmas para que su nombre sea parte de una plaza del barrio Casavalle. Según manifestó la exfiscal Mirtha Guianze, *“respecto a los casos de delitos de lesa humanidad se ha avanzado, pero criticó que no hay un equipo investigativo para estos casos como sí los hay para los de delitos comunes; no obstante, celebró que se haya creado una fiscalía especializada en el tema, que está a cargo del fiscal Ricardo Perciballe”*.

(La Diaria – Política - 25/07/2024)

#### 5. Manini Ríos Expresó que los Desaparecidos Fueron “Hechos Puntuales”

El precandidato a la presidencia Guido Manini Ríos (Cabildo Abierto) manifestó que las personas desaparecidas por el régimen dictatorial fueron hechos puntuales que no se pueden generalizar. Asimismo, alegó que las Fuerzas Armadas son una institución que siempre tuvo una vocación democrática y defendió la institucionalidad. Por su parte, agregó que *“van a seguir hablando de lo mismo mientras haya intereses y recursos para que eso no se apague, y que esos intereses provienen de los que lucran políticamente con la fractura entre uruguayos, con el enfrentamiento entre uruguayos; los que apuestan siempre al conflicto como motor de la historia, al odio como motor de la historia”*.

(Búsqueda – Política – 25/07/2024)

#### 6. Familiares de Desaparecidos Critican Proyecto de Ley de Prisión Domiciliaria

Según informó *La Diaria*, la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados recibió a las delegaciones del Colectivo Jacarandá, Crysol y Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, para tratar el nuevo proyecto de ley que busca cambiar la reglamentación de la prisión domiciliaria. Según manifestó la comisión Crysol *“el instituto de la prisión domiciliaria ya está previsto en la normativa nacional, incluso, para los delincuentes que han cometido delitos muy graves durante el período conocido como el pasado reciente”*. Por su parte, el Frente Amplio expresó que no apoyará a la iniciativa dado que sigue beneficiando a *“un conjunto de ciudadanos que están privados de libertad por haber estado vinculados notoriamente a delitos de lesa humanidad”*.

(La Diaria – Parlamento – 25/07/2024)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por María Elola, Lucía Suárez y Damián Recoba con la coordinación de Facundo De León en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La Diaria - [www.ladiaria.com.uy](http://www.ladiaria.com.uy)

Semanario BRECHA - [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: [www.busqueda.com.uy](http://www.busqueda.com.uy)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas:  
[www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno:  
[www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/> y también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/>